INFORME DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME	20 DIC 2022
CONSECUTIVO/NUMERO DEL INFORME	N° 01

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTORIA

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Jhonatan Andrés Betancur Vanegas
DEPENDENCIA	Dirección Técnica de Extensión y Proyección Social
CARGO	Director Técnico de Extensión y Proyección Social

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO E INTERVENIDO

NUMERO DE CONTRATO	CPS 204-2022
FECHA DE CONTRATO	10 de noviembre de 2022
CONTRATISTA	CORPORACION ARTISTICA, CULTURAL Y EDUCATIVA CASA TOMADA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.756.467-5
CODIGO PROYECTO	PR-3221-2022
NOMBRE DEL PROYECTO	Ejecución del recurso para convenio y contrato
VALOR	$ 50.000.000.oo.
PLAZO	Un (01) día
FECHA ACTA DE INICIO	10 de noviembre de 2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	10 de noviembre de 2022
ADICION	
SUSPENSIÓN	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la realización y ejecución de la producción artística en el evento denominado - Medalla al Mérito Femenino, como actividad propuesta dentro del contrato interadministrativo N° ENV-18-09-0999-22 suscrito entre la Secretaría de la Mujer y el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

De acuerdo con el seguimiento realizado al desarrollo del objeto contractual pactado entre las partes y específicamente a las obligaciones contractuales, se pueden establecer los siguientes elementos de verificación:

1. **SEGUIMIENTO FINANCIERO:** El contratista entrega al supervisor del contrato la factura CT-791 con fecha del 06 de diciembre de 2022, por un valor de **CINCUENTA MILLONES PESOS M/L ($ 50.000.000.oo),** de acuerdo a la ejecución del objeto contractual del día 10 de noviembre 2022.

RUBRO PRESUPUESTAL		232020200900000000220106996320081000011020008 (Servicios para la comunidad, sociales y personales. Servicios de autores, compositores, escultores y otros artistas, excepto los artistas intérpretes)		
FUENTE DE FINANCIACION		Inversión		
PROYECTO INSTITUCIONAL		Garantizar la prestación del servicio en Extensión y Proyección Social		
	No CDP	**VALOR**	**No RP**	**VALOR**
	488	$ 50.000.000.oo	487	$ 50.000.000.oo
VALOR DE LA ADICION				
VALOR DE LOS PAGOS EFECTUADOS			$ 0.oo	
VALOR DEL PAGO A REALIZAR			$ 50.000.000.oo	
SALDO DISPONIBLE DESPUES DEL PRESENTE PAGO			$ 0.oo	

2. **SEGUIMIENTO TECNICO:** El contratista en ejecución del objeto contractual, ha realizado las siguientes actividades, de acuerdo a lo evidenciado por la supervisión:

a) Realizar presentaciones artísticas, con el adecuado vestuario, maquillaje y utilería.

Se evidenció que el contratista realizó todo el cronograma tal y como se tenía estipulado, para la actividad se utilizaron el vestuario, maquillaje y utilería necesarios para generar un mejor impacto en los asistentes al evento.

b) Realizar la coordinación general del evento.

El contratista previamente al evento realizó el registro de las personas inscritas al evento, además organizó la agenda del evento, realizó las invitaciones a personas honorables del municipio como le fue el alcalde Braulio Espinoza. Por otra parte, se pudo constatar que existía un guion preparado, lo generó una mayor satisfacción en el público

c) Realizar la dirección creativa del evento

Se pudo evidenciar que el contratista realizó todo un estudio visual para montar el escenario y poder generar un espacio agradable, para realizar dicho objetivo se utilizaron galardones y souvenirs por parte del contratista.

d) Realizar la ambientación artística para el espacio de acuerdo a la temática del evento

El contratista adecuó todo el audiorio Maria Poussepin, desde la entrada se podía observar adornos, luces y demás objetos que permitía vivir una experiencia única para los asistentes.

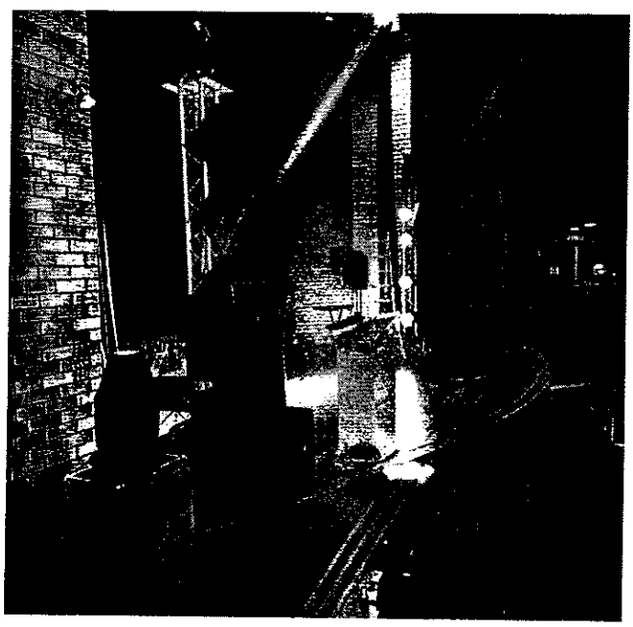
e) Realizar la producción general del evento

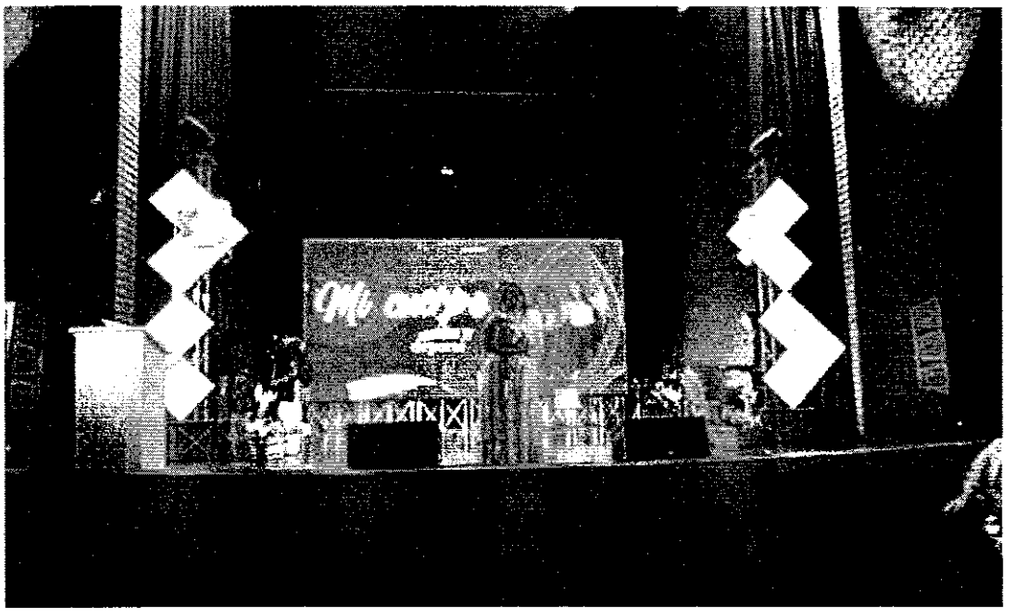
El contratista realizó toda la producción del evento contando con una duración de más de 6 horas, el evento tuvo un cronograma que se desarrollo en su normalidad sin generar ningún retardo ni ningún inconveniente.

f) Realizar la producción creativa y artística.

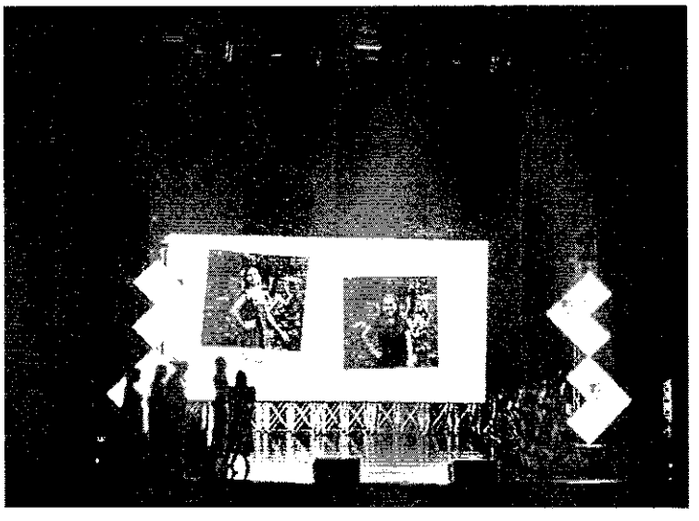
El contratista desarrollo todo el evento de una forma creativa y artística única, donde se podían observar varios paisajes, y personas con una escenografía que era agradable para todos los asistentes.



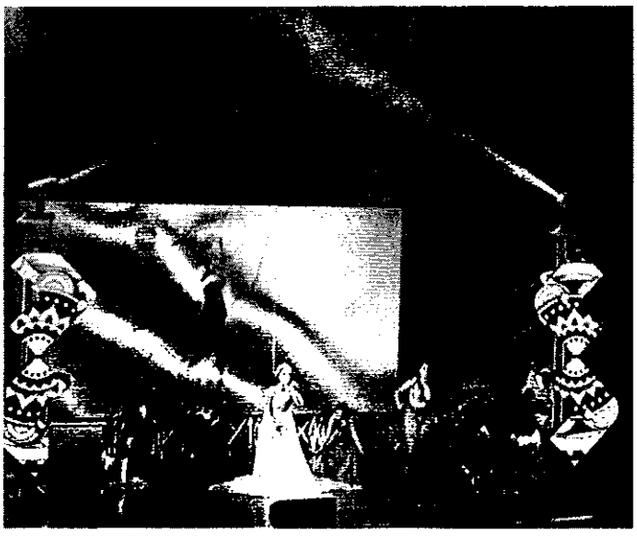





Niñas en
yección







3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:

El contratista ha realizado diversas actividades en la ejecución de las obligaciones del contrato, acogiéndose a los procedimientos establecidos por la entidad; Adicionalmente el contratista se ha acogiéndose a los procedimientos establecidos por la entidad; para las gestiones de cobro hace la entrega de las facturas, hace la entrega de los certificados de paz y salvo de seguridad social, dando así cumplimiento a lo estipulado en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993.

4. SEGUIMIENTO JURIDICO O LEGAL:

Frente al seguimiento jurídico y legal, la supervisión verifica que se cumplen los preceptos normativos contenidos en la Constitución Política, cuando con la presente contratación se da cumplimiento a los fines del Estado, para el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de los órganos públicos mediante la contratación. Luego el objeto de los contratos no es otro que la adquisición de bienes y servicios tendientes a lograr los fines del Estado en forma legal, armónica y eficaz.

De igual forma, se evidencia el cumplimiento de los preceptos legales ordenados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015, del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y por las obligaciones contractuales

pactadas con el contratista, teniendo como complemento la normatividad aplicable a la contratación estatal.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista hace entrega de soporte de certificado de paz y salvo de seguridad social, certificando encontrarse a paz y salvo en el sistema de seguridad social integral y con los aportes parafiscales a la fecha. Dicho certificado es firmado por el Representante Legal y Contador.

6. OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

No se presenta ninguna observación.

JHONATAN ANDRES BETANCUR VANEGAS.
Supervisor.

Elaboró:	**Revisó**
Nombre: Luisa Fernanda Toro Cargo: Apoyo Contratación	Nombre: Luz Adriana Cano Mira Cargo: Líder de proyectos
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	